



## **XXXVIII CAMPEONATO NACIONAL DE CABALLOS ÁRABES SEGOVIA**

**CENTRO ECUESTRE DE CASTILLA Y LEON**

**30-1 de OCTUBRE de 2017**

**ECAHO**

**Núm. 110-2017/ES**

EL CAMPEONATO SE RIGE POR LA LEGISLACIÓN EN VIGOR DE ECAHO, SIENDO LA ÚNICA APLICABLE.

LA INFORMACIÓN RECOGIDA EN EL PRESENTE CATALOGO ES PURAMENTE A TÍTULO INFORMATIVO, Y EN NINGÚN CASO TIENE VALIDEZ LEGAL O CARÁCTER VINCULANTE.

### **JUECES DE MORFOLOGÍA**

D<sup>a</sup> Ann Norden (SW)  
D. Pierluigi Rota (IT)  
D. Carmelo Zaragoza (ES)

### **JUECES COMITE DISCIPLINARIO**

D. Santiago Fernández Bermejo (ES)  
D. Miguel Llorca Miravet (ES)

### **JEFE DE PISTA**

D. Luis Rodríguez Barreda (ES)

### **CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

Abierto a los ejemplares inscritos en el Libro Genealógico, antes de la fecha de cierre del plazo para la inscripción.



## **XXXVIII CAMPEONATO NACIONAL DE CABALLOS ÁRABES SEGOVIA**

**CENTRO ECUESTRE DE CASTILLA Y LEON**

**30-1 de OCTUBRE de 2017**

**ECAHO**

**Núm. 110-2017/ES**

Los ejemplares recientemente importados deberán estar inscritos en el Libro Genealógico antes del 1 de Enero de 2.017.

Las hojas de inscripción deben ir acompañadas de una fotocopia del pasaporte del caballo y debidamente firmadas en conformidad por el responsable del ejemplar.

**No se aceptará ninguna inscripción que no esté acompañada de la documentación requerida.**

Todos los ejemplares quedan exentos de la obligatoriedad de clasificar previamente en otro concurso para asistir al Campeonato Nacional.

### **RESTRICCIONES**

No podrán presentarse caballos que hayan ganado un Campeonato de España, a no ser que hayan cambiado de categoría de Junior (1 a 3 años) a Senior (4 años en adelante).

Los ganadores del Campeonato Nacional Senior, podrán volver a competir para dicho puesto, al tercer año de haber quedado campeones nacionales en esta categoría.

Los ejemplares podrán ser descalificados si los propietarios ó las personas responsables de los mismos que firmen la hoja de inscripción, no tienen en cuenta estas restricciones.

Si se quieren presentar las yeguas con rastra en la clase que corresponda a su edad, los potros deberán ir con cabezada y del ramal siempre que estén fuera del box.

No podrá salir del recinto ningún caballo hasta el domingo 1 de octubre aunque no haya clasificado para los Campeonatos.



## **XXXVIII CAMPEONATO NACIONAL DE CABALLOS ÁRABES SEGOVIA**

**CENTRO ECUESTRE DE CASTILLA Y LEON**

**30-1 de OCTUBRE de 2017**

**ECAHO**

**Núm. 110-2017/ES**

### **FORMA DE JUZGAR**

Los jueces evalúan a los ejemplares, de forma individual, entre 1 y 20 puntos sobre los cinco parámetros establecidos:

- Tipo
- Cabeza y cuello
- Cuerpo
- Extremidades
- Movimientos

En caso de empate, se resolverá a favor del ejemplar con mejor puntuación en el parámetro “tipo”.

Si continua el empate, se resolverá a favor del ejemplar con mejor puntuación en el parámetro “movimientos”.

Y si aún continua el empate, este se resolverá por “comparación directa de los ejemplares”.

En caso de conflicto de intereses o ausencia accidental de algún Juez en una clase, se utilizará la media de las puntuaciones de los otros tres Jueces como cuarta nota.

### **CLASES**

#### **➤ JOVENES**

Potros de menos de 1 año (Futuritys)	(nacidos en 2017) *
Potras de 1 año	(nacidos en 2016)
Potras de 2 años	(nacidos en 2015)
Potras de 3 años	(nacidos en 2014)
Potros de 1 año	(nacidos en 2016)
Potros de 2 años	(nacidos en 2015)
Potros de 3 años	(nacidos en 2014)



## **XXXVIII CAMPEONATO NACIONAL DE CABALLOS ÁRABES SEGOVIA**

**CENTRO ECUESTRE DE CASTILLA Y LEON**

**30-1 de OCTUBRE de 2017**

**ECAHO**

**Núm. 110-2017/ES**

### **➤ ADULTOS**

Yeguas de 4 a 6 años

Yeguas de 7 a 10 años

Yeguas de 11 y más años

Sementales de 4 a 6 años

Sementales de 7 a 10 años

Sementales de 11 y más años

### **\*Normativa para el concurso de potros de menos de 1 año (nacidos en 2017)**

- a) No podrán competir en Campeonatos de EAHSC ni se podrán clasificar para ningún Title Show o Concurso A futuro.
- b) Cuando se organicen clases de potros de menos de 1 año en concursos afiliados a EAHSC, se aplicará el Reglamento de EAHSC.
- c) Los potros deben tener una edad mínima de cuatro semanas en la fecha del show, y deben ser exhibidos junto a la yegua madre hasta 6 meses de edad. Potros huérfanos o rechazados menores de seis meses no se puede participar.
- d) Se prohíbe el uso de cabezadas de metal o con cadenas.
- e) Se recomienda un sistema de juzgar por comparación directa.
- f) Para poder celebrar esta clase deberá haber un mínimo de 3 foals de distinto ganadero.
- g) Todos los potros de menos de 1 año que vayan a participar deben estar inscritos en Libro Genealógico.



## **XXXVIII CAMPEONATO NACIONAL DE CABALLOS ÁRABES SEGOVIA**

**CENTRO ECUESTRE DE CASTILLA Y LEÓN**

**30-1 de OCTUBRE de 2017**

**ECAHO**

**Núm. 110-2017/ES**

### **DIVISIÓN Y AGRUPACIÓN DE CLASES**

#### **➤ DIVISIÓN**

Si hubiera **más de 10 ejemplares inscritos en una clase**, ésta sería dividida en dos, y cada una de estas clases se consideraría como clasificatoria para su correspondiente Campeonato.

Los 1º y 2º clasificados de cada clase se clasificarán para el Campeonato correspondiente.

#### **➤ AGRUPACIÓN**

Si hubiera **menos de 3 ejemplares inscritos en una clase**, ésta se puede unir con la siguiente clase por edad y del mismo sexo.

Los 1º y 2º clasificados de esta clase resultante se clasificarán para el Campeonato correspondiente.

### **CAMPEONATOS**

En cada Campeonato habrá tres premios, Medalla de Oro, Medalla de Plata y Medalla de Bronce para cada una de las categorías existentes, que son:

- |  |                        |
|--|------------------------|
| ➤ <b>Campeonato de Potras (yearling)</b> | Clase de 1 año         |
| ➤ <b>Campeonato Potras</b>               | Clases de 2 y 3 años   |
| ➤ <b>Campeonato de Potros (yearling)</b> | Clases de 1 año        |
| ➤ <b>Campeonato de Potros</b>            | Clases de 2 y 3 años   |
| ➤ <b>Campeonato de Yeguas</b>            | Clases de 4 y más años |
| ➤ <b>Campeonato de Sementales</b>        | Clases de 4 y más años |



## **XXXVIII CAMPEONATO NACIONAL DE CABALLOS ÁRABES SEGOVIA**

**CENTRO ECUESTRE DE CASTILLA Y LEON**

**30-1 de OCTUBRE de 2017**

**ECAHO**

**Núm. 110-2017/ES**

**Este año se utilizará el nuevo método de ECAHO para Campeonatos.**

Los ganadores de la medalla de oro, plata y bronce serán seleccionados de entre todos los caballos que se hayan clasificado en sus respectivas clases para cada campeonato, solo pasan los dos primeros de cada clase.

**1.** Los campeonatos serán juzgados como sigue:

- a. Todos los caballos calificados para el campeonato entrara en la pista y se ordenará de acuerdo al número del catálogo en que aparezca.
- b. Los caballos serán juzgados individualmente, parados y al trote.
- c. Cada juez nominara su elección para medalla de oro, plata y bronce a la misma vez, de entre todos los caballos calificados para el Campeonato.

Los puntos serán dados para nominar a los caballos como sigue:

- Un caballo nominado por un juez para medalla de oro recibe 4 puntos
- Un caballo nominado por un juez para medalla de plata recibe 2 puntos
- Un caballo nominado por un juez para medalla de bronce recibe 1 punto.

El medalla de oro será otorgado al caballo como más alta puntuación del campeonato.

La medalla de plata será otorgada al caballo como la segunda más alta puntuación en el campeonato.

El medalla de bronce será otorgado al caballo como la tercera más alta puntuación en el campeonato.

En el caso de empate, el reglamento de desempates en el campeonato será utilizado.

Los jueces no hablaran entre ellos de los caballos.

**2.** Se seleccionará un cuarto caballo que se convertirá en el ganador de la medalla de bronce si alguno de los tres medallistas queda descalificado. Si este caballo no se puede nombrar tras la votación, los jueces deberán nominar uno. El nombre de este caballo no se anunciará. En el caso de que se descalifique a más de un ganador de medalla, no se realizarán más sustituciones.

**3.** Todos los caballos que se clasifiquen para los campeonatos correspondientes deberán participar en ellos. A no ser que se emita un certificado veterinario del CD, la no presentación en la competición provocará la descalificación del caballo en el concurso, la



## **XXXVIII CAMPEONATO NACIONAL DE CABALLOS ÁRABES SEGOVIA**

**CENTRO ECUESTRE DE CASTILLA Y LEON**

**30-1 de OCTUBRE de 2017**

**ECAHO**

**Núm. 110-2017/ES**

eliminación del registro de puntos y clasificación en la clase, así como la prohibición de participar en concursos durante un periodo de un año a partir de la fecha del concurso en cuestión. En caso de una descalificación, los caballos clasificados por detrás del caballo descalificado ascenderán un puesto en la clase, pero no podrán participar en el campeonato.

Los votos de los jueces de los campeonatos se anunciarán y se publicarán en la oficina del concurso nada más finalizar el proceso de calificación.

### **TROFEOS Y PREMIOS**

**Es obligatorio que la persona responsable y el propio ejemplar acudan a la pista recoger el premio.**

#### **TROFEOS**

- Medalla de Oro y Campeón/a para el ejemplar Primer clasificado.
- Medalla de Plata y Subcampeón/a para el ejemplar Segundo clasificado.
- Medalla de Bronce para el ejemplar macho/hembra Tercer clasificado.

#### **ESCARAPELAS**

- Para los cinco primeros clasificados de cada clase.

#### **PREMIOS**

- **Mejor Criador**

Para optar a este premio el Criador deberá presentar al menos un ejemplar criado por él, aunque no necesariamente de su propiedad, en cada una de las cuatro categorías – Sementales, Yeguas, Potros y Potras -. Puntuará el ejemplar mejor clasificado en tres de estas categorías y el resultado será la suma de estas tres puntuaciones. Contará solamente la puntuación más alta de cada ejemplar. Ej. Si un ejemplar ha quedado 1er clasificado y Campeón, cuentan los 10 puntos de



## XXXVIII CAMPEONATO NACIONAL DE CABALLOS ÁRABES SEGOVIA

CENTRO ECUESTRE DE CASTILLA Y LEON

30-1 de OCTUBRE de 2017

ECAHO

Núm. 110-2017/ES

Campeón, pero no se suman los 5 puntos por 1er. Clasificado. En caso de empate se tendrá en cuenta la clasificación de la cuarta categoría.

### Puntuaciones:

Medalla de Oro	10 puntos
Medalla de Plata	8 puntos
Medalla de Bronce	7 puntos
1er. Clasificado	5 puntos
2º clasificado	4 puntos
3er. Clasificado	3 puntos
4º clasificado	2 puntos
5º clasificado	1 punto

### ➤ **Mejor Familia**

(Se requiere un mínimo de 2 familias participantes)

Para optar a este premio se han de presentar un semental o una yegua con al menos 3 ejemplares suyos que hayan participado en el concurso morfológico.

Estos productos no tienen porque ser del mismo propietario

### ➤ **Ejemplar con Mejores Movimientos**

Se concederá este premio al ejemplar de más alta puntuación en movimientos. En caso de empate los ejemplares que opten a este premio deberán salir de nuevo a pista.

### ➤ **Prueba en Libertad**

(Se requiere un mínimo de 5 ejemplares)

Limitado a un ejemplar por ganadería. Sólo podrán participar caballos inscritos en las clases del Concurso Morfológico reconocidas por ECAHO y que no se hayan clasificado para los campeonatos.

### ➤ **Trofeo al Mejor Presentador Nacional**

Lo otorgan los Jueces de Morfología, que lo harán en función de la actuación de cada presentador nacional durante el Campeonato.





## **XXXVIII CAMPEONATO NACIONAL DE CABALLOS ÁRABES SEGOVIA**

**CENTRO ECUESTRE DE CASTILLA Y LEON**

**30-1 de OCTUBRE de 2017**

**ECAHO**

**Núm. 110-2017/ES**

### **PREMIOS ESPECIALES**

- **Copa de S.M. El Rey** al Campeón de Sementales.
- **Trofeo Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente** a la Yegua Campeona y Medalla de Oro.
- **Trofeo Cría Caballar de las Fuerzas Armadas** al mejor criador.
- **Memorial Excmo. Sr. Duque de Veragua.** Trofeo a la mejor Cabeza.

Sólo podrán participar los ejemplares, nacidos y criados en España, inscritos en las clases del Concurso Morfológico reconocidas por ECAHO. Se juzgará por comparativa. Se requiere un mínimo de 3. Limitado a una hembra y a un macho por ganadería.

- **Memorial Excmo. Sr. D. Pedro Salas** al ejemplar Junior con más alta puntuación en el Campeonato.
- **TROFEO YEGUADA ADOS** al ejemplar con más alta puntuación en el Campeonato.
- **TROFEO AECCA al PURE SPANISH**
  - Al ejemplar macho criado en España, de líneas españolas y que todos sus ascendientes igualmente sean de líneas españolas.
  - Al ejemplar hembra, criada en España, de líneas españolas y que todos sus ascendientes igualmente sean de líneas españolas.

### **• PREMIOS EN METÁLICO**

- **AL MEJOR SEMENTAL PURE SPANISH 750€**



## **XXXVIII CAMPEONATO NACIONAL DE CABALLOS ÁRABES SEGOVIA**

**CENTRO ECUESTRE DE CASTILLA Y LEON**

**30-1 de OCTUBRE de 2017**

**ECAHO**

**Núm. 110-2017/ES**

- A LA MEJOR YEGUA PURE SPANISH 750€
- AL MEJOR POTRO PURE SPANISH 500€
- A LA MEJOR POTRA PURE SPANISH 500€

### **INSCRIPCIONES**

**A.E.C.C.A.**

**Maldonado, 65 – Escalera A Bajo A. – 28006 Madrid**

**Fijo: 91.563.36.05 - Móvil: 680.41.81.80 - Fax: 91.564.85.13**

**Correo electrónico: [aeccaconcursos@aecca.com](mailto:aeccaconcursos@aecca.com)**

**EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN FINALIZA DE DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

**Importe**

**Socios de Aecca 75 €**

**No asociados de Aecca 250 €**

Aquellos socios que no estén al corriente de pago de la cuota de 2.017 tendrán que abonar la tarifa de inscripción de no socio.

El número total de boxes disponibles para el Concurso es limitado, por lo que una vez cubierto no será admitida ninguna petición más de box.

### **Forma de pago:**

Talón nominativo o justificante de transferencia, con la inscripción. Debe figurar como ordenante del pago la persona que firme la hoja de inscripción.



## **XXXVIII CAMPEONATO NACIONAL DE CABALLOS ÁRABES SEGOVIA**

**CENTRO ECUESTRE DE CASTILLA Y LEON**

**30-1 de OCTUBRE de 2017**

**ECAHO**

**Núm. 110-2017/ES**

**AECCA: Banco Sabadell (C/Doctor Ezquerdo, 29 - Madrid) - CC núm. ES93 0081 0285  
3400 0140 2048**

Las inscripciones incluyen el box y la cama, no están incluidos el pienso ni el forraje.

No aparecerá en el Catálogo del Concurso, NI PODRÁ PARTICIPAR, ningún ejemplar cuya inscripción no haya sido abonada antes del plazo de cierre de inscripciones.

El pago de la inscripción no obliga al Comité Organizador a permitir la participación de ningún caballo que no cumpla con los requisitos del Concurso.

En este caso, el Comité Organizador no reembolsará el importe. Del mismo modo, en el caso de no poder participar por causas de última hora tampoco dará lugar al reembolso.

Se aplicará un 10% de descuento a partir del sexto caballo inscrito (incluido éste) de un mismo propietario.

### **BOXES**

El box incluye 2 pac de viruta (no se proporcionará paja).

En caso de necesitar un espacio de almacenaje, les rogamos soliciten un guadarnés.

El coste del guadarnés será de 75 €, y deberán ser solicitados y abonados junto con la inscripción.

El número de guadarnés es limitado, por lo que en caso de que se reciban varias peticiones, se tendrá que compartir.

### **QUEDA PROHIBIDO EL USO DE BOXES COMO GUADARNÉS.**

Los coches y camiones no podrán permanecer en la zona de boxes.

El Centro no permite el acceso de perros a sus instalaciones.



## **XXXVIII CAMPEONATO NACIONAL DE CABALLOS ÁRABES SEGOVIA**

**CENTRO ECUESTRE DE CASTILLA Y LEON**

**30-1 de OCTUBRE de 2017**

**ECAHO**

**Núm. 110-2017/ES**

### **RECEPCIÓN DE EJEMPLARES**

**La entrada oficial será entre el jueves 28 de septiembre de 08:30 a 20:00 horas y el Viernes 29 de 08:30 a 19:00 horas.**

Si algún propietario deseara llegar fuera del horario oficial, o si hubiese cualquier incidencia en la llegada o cambio en lo previsto, rogamos avisen a la SECRETARIA DE AECCA en cualquiera de los teléfonos indicados anteriormente.

Para la entrada al Centro Ecuestre de personal a cargo de los caballos, fuera de las horas de apertura de instalaciones, es preciso solicitar la correspondiente autorización en la secretaría del concurso a la llegada al Centro Ecuestre.

**La inspección Veterinaria se realizará a la llegada de los caballos. Antes de desembarcarlos los participantes deberán presentar al Comité de Recepción los siguientes documentos:**

- **Guía de transporte. (Código de la explotación de destino para incluir en la guía: ES-401940000193)**
- **Pasaporte original**
- **Vacunas reflejadas en el pasaporte.** En caso de que algún ejemplar no tenga todas sus vacunas desde el nacimiento, deberá haber sido vacunado dos veces en el año que se presenten al Campeonato. No se admitirá ni Certificado de Vacunación ni Cartilla Sanitaria.

**1.** Todos los caballos deben haber recibido un tratamiento básico de dos dosis de vacunas administradas con un intervalo de 21 - 92 días entre ambas. Los potros deben comenzar el primer ciclo de vacunas a los 6 meses de edad.

**2.** La vacuna de refuerzo debe administrarse en un plazo de 7 meses naturales siguientes a la fecha de administración de la segunda vacuna del primer ciclo.



## **XXXVIII CAMPEONATO NACIONAL DE CABALLOS ÁRABES SEGOVIA**

**CENTRO ECUESTRE DE CASTILLA Y LEON**

**30-1 de OCTUBRE de 2017**

**ECAHO**

**Núm. 110-2017/ES**

3. Otras vacunas de refuerzo deben administrarse en intervalos de 12 meses, es decir, 365 días después de la última dosis o en periodos más cortos si las autoridades nacionales o locales lo requieren.

4. No se permite la administración de vacunas 7 días antes de la fecha de llegada al evento de la ECAHO.

5. Vía de administración: la vacuna debe administrarse según las instrucciones del fabricante: inyección intramuscular o administración intranasal. No está permitido modificar la vía de administración entre la primera y la segunda vacunación del primer tratamiento.

6. Las vacunas deberá administrarlas un veterinario. La información detallada de la vacuna, el número de serie/lote, así como la fecha y la vía de administración deben registrarse en el pasaporte con la firma y el sello del veterinario que haya administrado la vacuna.

7. Introducción de detalles de vacunación en un pasaporte nuevo o en un duplicado: si el historial de vacunación del caballo es muy largo, el veterinario puede emplear la fórmula siguiente: «El historial de vacunación de este caballo es correcto hasta la fecha xxx (introduzca la última fecha de vacunación)», con la firma y el sello del veterinario.

□ Aquellos caballos que hayan nacido antes del 2009 y hayan recibido el tratamiento básico de dos dosis (artículo 1) pero no la vacuna de refuerzo en el plazo de 6 meses tras la segunda vacuna (artículo 2), podrán participar sin ser penalizados.

**Los caballos deberán estar vacunados contra la Influenza Equina, un mínimo de 15 DIAS y un máximo de 6 MESES antes del Concurso.**

□ **Certificado de desinfección del vehículo.**



## **XXXVIII CAMPEONATO NACIONAL DE CABALLOS ÁRABES SEGOVIA**

**CENTRO ECUESTRE DE CASTILLA Y LEON**

**30-1 de OCTUBRE de 2017**

**ECAHO**

**Núm. 110-2017/ES**

**No se admitirá a ningún caballo que no aporte la documentación completa, o que presente algún síntoma de enfermedad infecto-contagiosa.**

### **HORARIOS**

**Sábado 30 de Septiembre**

#### **CLASES**

**Mañana**

**10:00**

Potras de 1 año A

Potras de 1 año B

Potras de 2 años

Potras de 3 años

Potros de 1 año A

Potros de 1 año B

Potros de 2 años

Potros de 3 años

**Tarde**

**16:30**

Yeguas de 4 a 6 años

Yeguas de 7 y más años

Sementales de 4 a 6 años

Sementales de 7 y más años

**Los premios de las clases se entregarán al finalizar cada una de ellas**

**Mejor Cabeza**

**Prueba en Libertad**



## XXXVIII CAMPEONATO NACIONAL DE CABALLOS ÁRABES SEGOVIA

CENTRO ECUESTRE DE CASTILLA Y LEON

30-1 de OCTUBRE de 2017

ECAHO

Núm. 110-2017/ES

Estas pruebas se juzgarán una vez finalicen las clases

### **Domingo 1 de Octubre**

**Mañana 09:30**

**CAMPEONATOS**

### **Entrega de premios**

**Horario: EL HORARIO SE PODRÁ MODIFICAR SEGÚN NECESIDADES Y A JUICIO DEL COMITÉ ORGANIZADOR**

### **NOTA:**

Según el reglamento de ECAHO los caballos deberán llegar a la pista de calentamiento al menos 10 minutos antes del comienzo de la clase.

### **Médico, veterinario y herrador:**

*Se recuerda a los ganaderos y propietarios que para cualquier tratamiento o administración de cualquier medicamento en el recinto del concurso, antes, durante y después del concurso, se avisará al veterinario del certamen quien administrará el tratamiento y completará el informe oficial correspondiente de ECAHO. Se deberá avisar al Comité Organizador si se quisiera utilizar los servicios de otro veterinario diferente al del certamen.*

Los cuidados médicos y los servicios de veterinario y herrador, serán a cargo de los participantes cuando sean requeridos fuera de la celebración de las pruebas.



## **XXXVIII CAMPEONATO NACIONAL DE CABALLOS ÁRABES SEGOVIA**

**CENTRO ECUESTRE DE CASTILLA Y LEON**

**30-1 de OCTUBRE de 2017**

**ECAHO**

**Núm. 110-2017/ES**

### **Reglamento:**

Este Concurso se regirá por la normativa ECAHO, siendo de estricto cumplimiento todas sus normas. El Reglamento está impreso en el reverso de las Hojas de Inscripción adjuntas. Se podrán realizar pruebas de dopaje a los 4 campeones y a cualquier otro caballo que el Comité Disciplinario estime necesario. En caso de que se realicen estas pruebas, las llevará a cabo un veterinario autorizado por ECAHO para toma de muestras, que no podrá actuar como veterinario en el concurso.

Los caballos que no se sometan a las pruebas porque así lo decida el propietario o el responsable (es decir, la persona que firmó la hoja de inscripción) no recibirán ningún premio o título, no seguirán compitiendo en el concurso celebrado y se les tratará como si el resultado de las pruebas hubiera sido positivo. El caso se transferirá al Comité Disciplinario Permanente.

En el caso de que un caballo de positivo en las pruebas, se considerará responsable de ello a quien haya firmado la hoja de inscripción, a no ser que dicha persona pueda ofrecer pruebas adecuadas y completas que impliquen a otra persona.

Estarán en vigor las tarjetas de amonestación del Comité Disciplinario.

En las clases morfológicas, los caballos pueden estar total o parcialmente esquilados, siempre y cuando no se corten las pestañas, el pelo del interior de las orejas y los pelos táctiles situados alrededor de la nariz, el hocico y los ojos. Los caballos que no cumplan con estos requisitos no podrán participar.

Es responsabilidad del propietario avisar a la organización si tuviera algún conflicto de intereses con alguno de los jueces. En caso de no informar de este conflicto el propietario o la persona que firma la Hoja de Inscripción, puede ser sancionado y el caballo descalificado.